

258597

10 JUN



258597

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON JULIAN CRESPO AVILA, Licenciado en Ciencias Químicas, de nacionalidad española, residente en SEVILLA (ESPAÑA), calle Aceituno, 8, por: "PROCEDIMIENTO PARA EL APRESTO DEL HILADO EN BOBINAS CRUZADAS".

Memoria Descriptiva

Son bien sabidas las dificultades que existen para el apresto del hilado, especialmente de algodón, en la forma de bobinas cruzadas o conos y al objeto de conseguir un procedimiento que reúna las debidas condiciones de rapidez, economía y positiva eficacia se han hecho detenidos estudios y prolijos ensayos y como consecuencia de ellos se ha llegado a conseguir un procedimiento que en la práctica proporciona a los hilados el apresto necesario para su ulterior aplicación.

Las bobinas o conos una vez tintados de la manera usual

43 JUN

258597



10 y conveniente a la clase de colorante empleado y lavadas con agua
fria se procede para darle el apresto deseado de la manera que a
continuación se detalla y que constituye el procedimiento objeto
de la presente invención.

15 Mediante la utilización de cualquiera de los modelos de
los aparatos empleados para tintar en bobinas cruzadas o conos se
someten, colocadas en su portabobinas, en un baño con agua a la
temperatura de 40/45°C, adicionándole un suavizante de tipo anio-
nico que previamente ha sido disuelto en pequeña cantidad de agua
20 caliente; una vez transcurridos diez minutos aproximadamente de
estar sometidas a la circulación en el baño se procede a añadir
en el mismo, sin interrupción durante media hora, una dispersión
que contiene almidón, féculas y resinas sintéticas, aisladas o con-
juntamente, continuando el tratamiento durante unos cinco a diez
minutos más. A continuación se tira el líquido existente y se pro-
25 cede al desarrollo del apresto, el cual se realiza en un baño pre-
parado con agua y cloruro sódico y a una temperatura de 80/100°C,
haciendolo circular durante unos diez minutos, pasados los cuales
se procede a vaciar este baño para efectuar el lavado de las bobi-
nas en un baño nuevo de agua, cloruro sódico y un antiséptico, man-
30 teniendose la circulación durante cinco minutos aproximadamente.

Una vez efectuado el proceso descrito anteriormente se
sacan las bobinas del portamateria se centrifugan y somete el hilo
al cepillado en las bobinadoras especiales preparadas a tal fin y
por último se le someten a un completo secado en secaderos corrien-
35 tes de los que existen en el mercado.

Esta patente puede sufrir modificaciones siempre que no
alteren la esencialidad del invento.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y



258597₃

JUN 1960

40 explotación exclusivas de:

1.- Procedimiento para el apresto del hilado en bobinas cruzadas, caracterizado porque mediante la utilización de cualquiera de los modelos de los aparatos empleados para tintas en bobinas cruzadas o conos se someten, colocadas en su portabobinas, en un baño con
45 agua a la temperatura de 40/45°C, adicionándole un suavizante de tipo anionico que previamente ha sido disuelto en pequeña cantidad de agua caliente, una vez transcurrido diez minutos aproximadamente de estar sometidas a la circulación en el baño se procede a añadir en el mismo, sin interrupción durante media hora, una dispersión
50 que contiene almidón, féculas y resinas sintéticas, aisladas o conjuntamente, continuando el tratamiento durante unos cinco a diez minutos más. A continuación se procede a vaciar el líquido existente y se procede al desarrollo del apresto, el cual se realiza en un baño preparado con agua y cloruro sódico y a una temperatura de
55 80/100°C, haciendolo circular durante unos diez minutos, pasados los cuales se procede a vaciar este baño para efectuar el lavado de las bobinas en un baño nuevo de agua, cloruro sódico y un anti-septico, manteniéndose la circulación durante cinco minutos aproximadamente.

60 2.- Procedimiento para el apresto del hilado en bobinas cruzadas, según reivindicación 1ª, caracterizado porque se sacan las bobinas del portamateria, se centrifugan y se someten el hilo al cepillado en las bobinadoras especiales preparadas a tal fin y por último se les someten a un completo secado.

65 3.- "PROCEDIMIENTO PARA EL APRESTO DEL HILADO EN BOBINAS CRUZADAS".

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara.

MADRID, 3 JUN. 1960
Rodolfo de la Torre
A. 11